



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE AVETRUKS C.A.

En la ciudad de Quito, el 30 de marzo del dos mil catorce, a las diez horas en el local social de la Compañía, situada en la calle Carlos Freire OEB-40 y Joaquín Ruales, se reúnen los accionistas de AVETRUKS C.A., quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES	N. ACCIONES	CAPITAL US\$
Arévalo Valverde Sonia Alexandra	10	10,00
Chancusi Chiquin Jorge Onorato	50	50,00
Chiquin Araujo Gloria Ines	50	50,00
Chiquin Camacho Edwin Roberto	405	405,00
Chiquin Chiquin Julio Hermógenes	50	50,00
Chiquin Nelson Bolívar	50	50,00
Collaguazo Arellano Luis Alberto	10	10,00
Naciriña Santaxi Edwin Alfonso	10	10,00
Villaveal Vargas Luis Fernando	5	5,00
TOTAL		640,00

Encontrándose presente el 71,11% del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente el Sr. Julio Hermógenes Chiquin Chiquin y como Secretario designado por la Junta el Sr. Jorge Onorato Chancusi Chiquin.

Se deja constancia de la presencia de la Comisario de la Compañía, Sra. Ing. Diana Carolina Vaca Sarria.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
3. Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 2013.
4. Resolución sobre distribución de beneficios sociales.



2. Aprobación del Consejo y Fiscalía de la Compañía

La Junta General aprueba por unanimidad el Informe del Jefe Ejecutivo por la Presidencia y decide lo siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gestión General

El señor Gerente General da lectura a su Informe de Gestión por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2013. Una vez concluida la lectura, los señores accionistas solicitan algunas aclaraciones y ampliaciones sobre la información, las mismas que son explicadas satisfactoriamente por el señor Gerente General.

La Presidencia somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Gerente General, el mismo que es aprobado con el voto salvado de los señores accionistas presentes con capacidad legal para votar.

2. Conocimiento y resoluciones del Informe de Compañía

La Junta General de la Compañía, da lectura a su Informe por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2013. Terminada la lectura, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Gerente, el mismo que es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes, quienes expresan su gestión de acuerdo al presupuesto económico y financiero de la Compañía.

3. Conocimiento y resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico de 2013

La Secretaría procede a dar lectura del Balance General al 31 de Diciembre de 2013. Los señores accionistas revisan y analizan los rubros y cifras señalados en el informe mostrando su total conformidad. Seguidamente, el señor Gerente da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2013. A medida que transcurre la lectura, las inquietudes presentadas por los accionistas son atendidas por el Gerente General.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Presidencia los somete a consideración de los señores accionistas, quienes los aprueban por unanimidad de los accionistas con capacidad legal para votar, en total y cada uno de las partes, con el voto salvado del señor Gerente General.

4. Rendición sobre distribución de excedentes.

La Gerencia General de la Compañía solicita la opinión de los señores accionistas sobre la propuesta de mantener como parte de los Resultados Acumulados al excedente del ejercicio 2013, con la finalidad de cubrir las necesidades de proyectos que permitan generar el crecimiento de la Empresa en corto plazo.

Una vez conocido la propuesta, la Presidencia le somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad de los accionistas con capacidad legal para votar, en todas y cada una de las partes, con el voto salvado del señor Gerente General.

5. Nombramiento del Comisario y fijación de su remuneración.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad a la Srta. Diana Carolina Vaca Sarría como Comisario Principal de la Compañía para el periodo Marzo del 2014 a Marzo del año 2015 fijando la cantidad de US\$ 100 Anuales.

Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agrega los siguientes documentos:

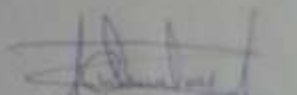
1. Copia certificada de la presente Acta,
2. Informes del Gerente General y Comisario,
3. Copias certificadas del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 2013,
4. Copia de convocatoria al Comisario

Habiendo cumplido con el propósito de esta reunión, se declara un receso para la redacción del Acta, luego de los cual se reinicia la sesión y se lee el Acta, la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del cuerpo por cuenta del Capital Social pagado concurrente.

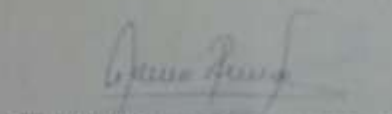
Se levanta la sesión a las trece horas del mismo día.



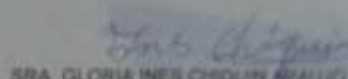
LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AVETRUKS C. A.", LLEVADA A EFECTO EL DIA 30 DE MARZO DEL 2014, A LAS 10H00.


SR. NELSON BOLMAR CHIQUN
C.C. No. 170435324-0

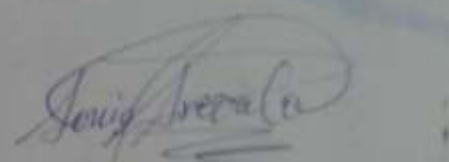

SR. JORGE FERNANDO ESCOBAR ESTIGARRIBIA
C.C. No. 170708145-8

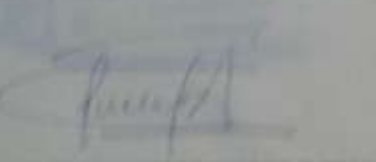

SR. EDWIN ROBERTO CHIQUN CAMACHO
C.C. No. 171378683-6

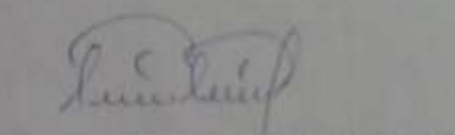

SR. JULIO CESAR CAMACHO CAMACHO
C.C. No. 170400001-1


SRA. GLORIA INES CHIQUN ARELLANO
C.C. No. 170110561-8


SR. LUIS ANTONIO COLLAGUAZO ARELLANO
C.C. No. 170400001-1


SRA. SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE
C.C. No. 1711268324


SR. EDWIN AREVALO
C.C. No. 171340001-7


SR. LUIS ANTONIO COLLAGUAZO ARELLANO
C.C. No. 171913384-3